



REQUISITOS DE PROCESOS DE ATENCIÓN "NUEVAS CONEXIONES"

TIPO DE SOLICITUD



PROPIETARIO AUTORIZADO Y/O ARRENDATARIO



PERSONA JURIDICA



OFICIALES



1

RETIRO DE SELLOS

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir. Ver nota 4.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir. Ver nota 4.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir. Ver nota 4.

2

CONEXIÓN DE SELLOS

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir. Ver nota 4.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir. Ver nota 4.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir. Ver nota 4.

3

CUENTAS NUEVAS AUMENTOS DE CARGA INDEPENDIZACIONES PROVISIONAL DE OBRA

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.
Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.
Carta de autorización firmada por el o los propietarios (para personas autorizadas o arrendatarias) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.
Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir.
Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.
Carta de autorización firmada por el representante legal (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.
Certificación de Cámara de Comercio no mayor a 90 días.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.
Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir.
Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.
Carta de autorización firmada por el responsable de la entidad (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.
Acta de Posesión o Resolución de Nombramiento del responsable de la entidad.

Diseño eléctrico según RETE (excepto provisional):
- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el diseño y foto-copia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Copia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Copia de matricula profesional del declarante cuando se presenta declaración de cumplimiento.

Copia de matricula profesional del declarante cuando se presenta declaración de cumplimiento.

Indicar al cliente las siguientes opciones:
*Certificado de tradición y libertad no mayor a 90 días.
*Impuesto predial del último periodo.
*Copia de la escritura pública.
*Selección de nomenclatura del último periodo.

*Certificado catastral (no mayor a 90 días).
*Declaración de posesión (entido por juzgado con vigencia no mayor a 90 días).
*Resolución judicial de adjudicación del predio.
*Resolución administrativa de adjudicación del predio.
*Contrato de Leasing Habitacional suscrito con una entidad financiera legalmente constituida.
*Para requeridos indígenas acto administrativo por el cual se constituye título de encomienda o título de adjudicación que expide el gobernador del cabildo.

Para provisional de obra o si la factibilidad lo solicita para cuentas nuevas, licencia de construcción vigente.

Para provisional de obra, formato de declaración de uso del servicio provisional. Decreto de conformación de la entidad.

4

DISMINUCIÓN DE CARGA

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.

Declaración de cumplimiento o certificación plena (declaración de cumplimiento + dictamen de inspección) según RETE. Para provisionales de obra: manejo de riesgo.

-ELIMINACIÓN SERVICIO DIRECTO AUTORIZADO -TRASLADO MEDIDOR

Indicar al cliente las siguientes opciones:
*Certificado de tradición y libertad no mayor a 90 días.
*Impuesto predial del último periodo.
*Copia de la escritura pública.
*Selección de nomenclatura del último periodo.

*Certificado catastral (no mayor a 90 días).
*Declaración de posesión (entido por juzgado con vigencia no mayor a 90 días).
*Resolución judicial de adjudicación del predio.
*Resolución administrativa de adjudicación del predio.
*Contrato de Leasing Habitacional suscrito con una entidad financiera legalmente constituida.
*Para requeridos indígenas acto administrativo por el cual se constituye título de encomienda o título de adjudicación que expide el gobernador del cabildo.

Carta de autorización firmada por el o los propietarios (para personas autorizadas o arrendatarias) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Carta de autorización firmada por el representante legal (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Carta de autorización firmada por el responsable de la entidad (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

5

INCORPORACIÓN DE CUENTAS

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.

Carta de autorización firmada por el o los propietarios (para personas autorizadas o arrendatarias) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Carta de autorización firmada por el representante legal (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Carta de autorización firmada por el responsable de la entidad (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Certificado de tradición y libertad, con nota de Englobe (para medidores ubicados en predios con matrícula inmobiliaria diferente).

6

AUMENTO DE CARGA CON INCORPORACIÓN DE CUENTAS

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.

Carta de autorización firmada por el o los propietarios (para personas autorizadas o arrendatarias) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Carta de autorización firmada por el representante legal (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Carta de autorización firmada por el responsable de la entidad (para personas autorizadas) y fotocopia de la cédula del autorizado al 150% para la firma de actas y cobros con cargo a la cuenta.

Certificado de tradición y libertad, con nota de Englobe (para medidores ubicados en predios con matrícula inmobiliaria diferente).

Certificación de Cámara de Comercio no mayor a 90 días.

Acta de Posesión o Resolución de Nombramiento del responsable de la entidad.

Declaración de cumplimiento o certificación plena (declaración de cumplimiento + dictamen de inspección) según RETE.

Diseño eléctrico según RETE (excepto provisional):

- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el diseño y fotocopia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Copia matricula profesional del declarante cuando se presenta declaración de cumplimiento.

7

REINSTALACIÓN DACIÓN EN PAGO

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.

Carta de solicitud indicando la carga solicitada, el tiempo en días e inclusive las horas diarias y el cliente pagador que expresamente se hace cargo de los cobros respectivos.

8

TRANSITORIOS < 3 MESES

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad.

Autorización expresa del titular de la cuenta pagadora para incluir los cobros asociados con la conexión y prestación del servicio.

Autorización expresa del representante legal de la cuenta pagadora para incluir los cobros asociados con la conexión y prestación del servicio.

Autorización expresa del responsable de la entidad de la cuenta pagadora para incluir los cobros asociados con la conexión y prestación del servicio.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.

Copia de la autorización del organismo competente para el uso de espacio público (alcaldías locales, distrito, PES, EDU, IRD, JAL, administraciones).

9

TRANSITORIOS > 6 MESES (Casos ferias) Previa validación de NNCC para instalar medidor, se crea cuenta

Carta de solicitud firmada por el o los solicitantes responsables del consumo, indicando la dirección de un predio para reparto (entrega de factura).

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir.

Fotocopia de la cédula del solicitante por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite.

Declaración de cumplimiento o certificación plena (declaración de cumplimiento + dictamen de inspección) según RETE.

Diseño eléctrico según RETE (excepto provisional):

- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el diseño y fotocopia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Copia matricula profesional del declarante cuando se presenta declaración de cumplimiento.

Copia de la autorización del organismo competente para el uso de espacio público (alcaldías locales, distrito, PES, EDU, IRD, JAL, administraciones).

10

CONEXIONES PARA IPES EN VIA PUBLICA

Formato de solicitud de servicio firmado por el o los propietarios del predio del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el representante legal del medidor o medidores a intervenir.

Formato de solicitud de servicio firmado por el responsable de la entidad del medidor o medidores a intervenir.

Fotocopia de la cédula del responsable de la entidad por los dos caras al 150%.

Fotocopia de la cédula del autorizado por el PES por los dos caras al 150%.

Declaración de cumplimiento o Certificación plena (Declaración de cumplimiento + Dictamen de inspección) según RETE.

Permiso por autoridad competente para la instalación de los puestos de comercio en el espacio público, el IPES.

Diseño Eléctrico según RETE (excepto provisional):

- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el Diseño y fotocopia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Si el poste es existente

Permiso escrito del propietario del poste autorizando el uso del poste (Incluye CODENSA)

Si el poste es nuevo

Permiso del uso del espacio público donde se indique expresamente la autorización de instalación del poste/equipo en el estrato y tipo de vía, emitido por autoridad competente.

Si es un equipo en espacio público

11

CONEXIONES EN POSTE O EN VÍA PUBLICA

Carta de solicitud de la empresa de telecomunicaciones o entidad con nombre y NIT a quien queda la cuenta, el nombre del contratista a cargo de la instalación, persona autorizada para firma de actas y cobros, cuenta padre y/o dirección de entrega de la factura.

Formato de solicitud de servicio

Cámara y Comercio del contratista

Fotocopia cédula representante legal del contratista por los dos caras al 150%

Fotocopia cédula autorizado por el contratista por los dos caras al 150%

Declaración de cumplimiento o Certificación plena (Declaración de cumplimiento + Dictamen de inspección) según RETE.

Diseño Eléctrico según RETE (excepto provisional):

- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el Diseño y fotocopia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Decreto de conformación de la entidad

Si el poste es existente

Solo para clientes oficiales, documento que soporte el cambio de tarifa a oficial

Si el poste es nuevo

Permiso escrito del propietario del poste autorizando el uso del poste. (Incluye ENEL)

Si es un equipo en espacio público

Permiso del uso del espacio público donde se indique expresamente la autorización de instalación del poste/equipo en el estrato y tipo de vía, emitido por autoridad competente.

12

SEMAFOROS DEFINITIVOS

Carta autorización SOM (debe contener: Dirección del semáforo, cuenta padre, carga y nombre del contratista a cargo de la obra)

Formato de solicitud de servicio

Cámara y Comercio del contratista

Fotocopia cédula representante legal del contratista por los dos caras al 150%

Fotocopia cédula autorizado por el contratista por los dos caras al 150%

Declaración de cumplimiento o Certificación plena (Declaración de cumplimiento + Dictamen de inspección) según RETE.

Diseño Eléctrico según RETE (excepto provisional):

- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el Diseño y fotocopia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Carta autorización (DUI) (dirección, contratista, carga)

13

SERVICIO TRANSITORIO SEMAFOROS/CÁMARAS

Carta solicitud del contratista (dirección del semáforo, persona autorizada para firma de actas y cobros, tiempo del transitorio - 3 meses máximo, cuenta pagadora o pago anticipado).

Formato de solicitud de servicio

Cámara de Comercio del contratista

Fotocopia cédula representante legal del contratista por los dos caras al 150%

Fotocopia cédula autorizado por el contratista por los dos caras al 150%

Carta de solicitud de la empresa de telecomunicaciones o entidad con nombre y NIT a quien queda la cuenta, el nombre del contratista a cargo de la instalación, persona autorizada para firma de actas y cobros, cuenta padre y/o dirección de entrega de la factura.

14

ANTENAS DE COMUNICACIÓN EN PREDIOS

Formato de solicitud de servicio

Cámara y Comercio del contratista

Fotocopia cédula representante legal del contratista por los dos caras al 150%

Fotocopia cédula autorizado por el contratista por los dos caras al 150%

Declaración de cumplimiento o Certificación plena (Declaración de cumplimiento + Dictamen de inspección) según RETE.

Diseño Eléctrico según RETE (excepto provisional):

- Si presenta declaración de cumplimiento debe presentar el Diseño y fotocopia de la matricula profesional del ingeniero o tecnólogo firmante del diseño.
- Si presenta certificación plena debe presentar fotocopia del diseño utilizado en la certificación.

Permisos urbanísticos:

Antenas nuevas o instaladas con posterioridad al Decreto distrital 387 de 2017 (5 de agosto de 2017); se debe solicitar el permiso de instalación de la antena expedido por la Secretaría Distrital de Planeación. Si la antena no requiere permiso por estar en las excepciones previstas en el artículo 13 del Decreto distrital 805 de 2019 se debe aportar la comunicación radicada en la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se informó la instalación de la antena.

Antenas anteriores al Decreto 387 de 2017 (5 de agosto de 2017); se debe solicitar permiso de instalación de la antena o, en su defecto, comunicación en la que el propietario de la antena declare que se trata de una infraestructura instalada con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 387 de 2017, que han cumplido con lo previsto en la normatividad vigente para su instalación y funcionamiento.

Antenas anteriores al Decreto 387 de 2017 (5 de agosto de 2017); se debe solicitar permiso de instalación de la antena o, en su defecto, comunicación en la que el propietario de la antena declare que se trata de una infraestructura instalada con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 387 de 2017, que han cumplido con lo previsto en la normatividad vigente para su instalación y funcionamiento.

Licencia de construcción cuando para la instalación de la antena se requiera la construcción, ampliación, modificación o demolición de una edificación, o el cerramiento permanente del predio en donde se va a ubicar la misma.

No se requiere licencia de construcción cuando se trate de un cerramiento parcial al interior del predio, con el fin de rotular la antena de comunicaciones y de los elementos que la conforman, y se debe informar en la comunicación anteriormente solicitada.

15

BAJA DE CONTRATACIÓN (Cancelación de cuenta)

Carta de solicitud de la cancelación de la cuenta

Certificado de libertad y tradición

*Impuesto predial del último periodo
*Documento de posesión del inmueble
*Sentencia judicial de adjudicación del predio.
*Resolución administrativa de adjudicación del predio.
*Contrato de Leasing Habitacional suscrito con una entidad financiera legalmente constituida.
*Escritura pública.

Si no cuenta con certificado de libertad cualquiera de los siguientes documentos:

Cámara de Comercio (NO REQUIERE VIGENCIA ESPECIFICA)

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del o los propietarios.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150%, contraseña o certificado de documento en trámite del representante legal.

Fotocopia de la cédula por los dos caras al 150% del responsable de la entidad.

Carta de autorización.

NUEVAS CONEXIONES - DOCUMENTOS REQUERIDOS POR SOLICITUD

NOTA 1: Cuando el propietario haya fallecido los documentos adicionales a presentar para el trámite de una solicitud serán copia del Certificado de Defunción y copia del documento que certifique el parentesco con el fallecido

NOTA 2: La carta de solicitud debe contener: fecha, tipo de solicitud, estrato, cuenta vecino, dirección y teléfonos del predio, calidad en que actúa el solicitante, número de matrícula inmobiliaria y las firmas del propietario y solicitante (En caso de ser el solicitante diferente a propietario), en dicha carta el propietario autoriza al solicitante para realizar el trámite y aprobar el cargo de cobros al número de cuenta (cobros de conexión y obra)

NOTA 3: Si los cobros se van a realizar en una cuenta diferente a la de la obra y/o conexión, el cliente deberá

informar el número de cuenta donde se cargarán los cobros y autorización del propietario de esta cuenta para realizarlos

NOTA 4: Si el retiro o conexión de sellos va a realizarse en un predio con régimen de propiedad horizontal (armarios), se debe solicitar una autorización por parte de la administración o de la copropiedad según el caso.

NOTA 5: Para poseedores, deberá presentar copia del fallo del juzgado donde indique la posesión del predio, no se aceptan declaraciones extra juicio. Si el cliente únicamente presenta la radicación de la demanda de pertenencia, se le debe solicitar el pago del último impuesto predial.